AGENCIA MARITIMA DE CONSIGNACIONES, S. A. (AGEMASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Bilbao, calle Alda Recalde, número 27, el dia 31 de mayo de 2001 a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 1 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Reducción de capital con amortización de acciones para la eliminación de la autocartera. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria a Junta general, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Dada la experiencia de ejercicios anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoría por lo que, se ruega a los accionistas la asistencia a esta última.

Bilbao, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.093.

AGROLERIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, el día 20 de junio del 2001, a las once horas, en el domicilio social de calle Travessera de Gracia, número 18, cuarto, primera, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Delegación de facultades, para hacer efectivos los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 7 de mayo de 2001.—El Administrador.—22.577.

AGROPECUARIA DE CORTEGANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general

ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Portugal, número 6, Cortegana (Huelva), a las trece horas del día 15 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos. Quinto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.473.

AGRO-VINAROZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Clot, 126, primero segunda, en primera convocatoria el próximo día 15 de junio, a las doce horas, y para el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas.

Segundo.—Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización expresa para elevar a público.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente, Ernesto López Pérez.—22.605.

AGUA Y BALNEARIO DE CORCONTE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el Balneario de Corconte, Hoz de Arreba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2001, a las doce treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum suficiente en la primera, al día siguiente, en el mismo lugar, a las trece horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión efectuada por los Administradores de la sociedad durante dicho ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios 2001 al 2003, ambos inclusive.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de introducción al euro, y consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales relativos al capital social.

El presente orden del día y los asuntos en él comprendidos, han sido examinados y ha dado su conformidad el Letrado asesor de la empresa don Juan José Negrerte Mazón, inscrito en el Registro de Letrados Asesores del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos, con el número 1.060.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social, o solicitar que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Podrán asistir a la Junta, por sí o por medio de representación, los accionistas que cumplan los requisitos establecidos por la Ley y por los Estatutos sociales, y expresamente lo dispuesto en los artículos 18 de los Estatutos sociales y 104 al 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Hoz de Arreba, Ayuntamiento de Valle de Valdebezana, provincia de Burgos a 27 de abril de 2001, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.080.

AIGÜES D'ESPARREGUERA VIDAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 9 de junio de 2001, en el Carrer Gran, número 78, 1.º, de Esparreguera, a las once horas, la ordinaria, y a las once treinta horas la extraordinaria y, si procede, en segunda, el día 10 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrarán en segunda convocatoria), bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.-Aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia compañía.

Segundo.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos con el fin de ampliar el número máximo de votos por accionista.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración, con cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación para ejecutar dichos acuerdos.

Todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos a aprobar por la Junta ordinaria y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Esparreguera, 9 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Pons Castells.—22.530.